

CINE ECUADOR

SERVICIOS DE PRODUCCION S.A.

Dirección: Manuel María Sánchez E12-158 y Carlos Arroyo del Río Teléfonos: 02-2921213/02-2921214/02-2921215

INFORME DE GERENCIA PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2008

De conformidad a lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías y para los fines consiguientes, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del período que concluye el 31 de diciembre del 2008.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Se cumplieron con las obligaciones societarias tales como: poner a consideración de la Junta General de Socios los balances anuales e informes, para su posterior declaración de impuesto a la renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías.
2. En lo referente a las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Socios se ha cumplido a cabalidad con estos procedimientos.

Los hechos suscitados en la compañía, quedan expresados a través de los siguientes aspectos que determinan el cumplimiento de los principios y disposiciones establecidas en la ley de compañías y los estatutos sociales.

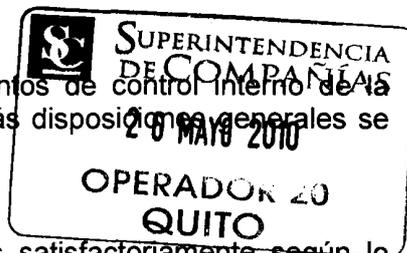
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

- **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Las normas administrativas y procedimientos de control interno de la compañía, así como los reglamentos y más disposiciones generales se han cumplido

- **ASPECTOS LEGALES**

Los aspectos legales han sido cumplidos satisfactoriamente según lo estipulado en las leyes pertinentes, en materia de impuestos y otros de observancia obligatoria.



EN EL CAMPO TRIBUTARIO DEBE QUEDAR CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE:

1. La compañía ha cumplido con los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos, siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.
2. La compañía al finalizar el año 2008 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

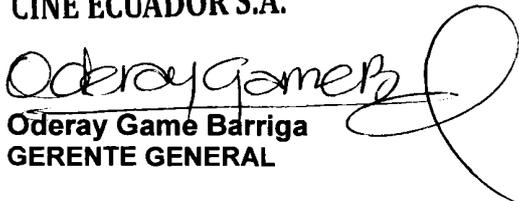
Una vez estructurados los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2008, me permito poner a consideración la situación económica de la empresa.

Por la situación económica que vive el país, en el año 2008 aún no se ha podido retomar el ritmo habitual para la que fue creada la empresa, debido a que ha bajado sustancialmente los contratos de publicidad, lo que no nos ha permitido obtener ingresos, generar plazas de trabajo y contribuir creativa y productivamente con el desarrollo del país.

Se espera que en el año 2009, se pueda retomar los contratos con clientes privados y públicos, haciendo énfasis en la producción de publicidad institucional, así como corto y largometrajes documentales y de ficción de alta calidad y que reflejen de manera fidedigna los valores que queremos transmitir como empresa productora audiovisual, y así nuestro trabajo sea reconocido nacional e internacionalmente.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio económico del año 2008 se encuentran a disposición en las oficinas de la compañía.

**Atentamente,
CINE ECUADOR S.A.**


**Oderay Game Barriga
GERENTE GENERAL**

